



FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA		
ÁREA RESPONSABLE	DIRECCION DE SALUD	
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	ATENCION MEDICA EN PLAYAS A LA POBLACION TURISTICA (CIVATIZ)	
TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO (BENEFICIO, CONSERVACIÓN, CONSULTA, OBLIGACIÓN, PROCEDIMIENTO)	BENEFICIO	
DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO (REDACTADO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	LA PREVENCION Y PRESERVACION DE LA SALUD DE LA POBLACION ES UN DERECHO CONSTITUCIONAL, LA RESPONSABILIDAD DE CADA INSTITUCION EN SU AMBITO DE COMPETENCIA HACE QUE EL CONJUNTO DE ACCIONES DESMINUYA LA MORBILIDAD Y EN LA POBLACION. LA DIRECCION MUNICIPAL DE SALUD PROPORCIONA ATENCION MEDICA AL TURISMO QUE VISITA NUESTRAS PLAYAS.	
MODALIDAD DEL TRÁMITE O SERVICIO (ESCRITO LIBRE, MEDIOS ELECTRÓNICOS, FORMATO, VERBAL, OTRO)	VERBAL	
ENUMERAR Y DETALLAR LOS REQUISITOS (EJEMPLO: MAYOR DE 18 AÑOS, SI SON CIUDADANOS DE ZIHUATANEJO, SI SOLO VA DIRIGIDO A MUJERES, ETC.)	POBLACION EN GENERAL	
DOCUMENTOS REQUERIDOS, EN SU CASO (REDACTADOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	NINGUNO	
TIEMPO DE RESPUESTA	INMEDIATA	
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE (DENTRO DEL PLAZO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE CON CUÁNTOS DÍAS SE LE AVISA AL SOLICITANTE, SI EXISTEN ALGUNA IRREGULARIDAD CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS)	INMEDIATO	
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN (UNA VEZ RECIBIDO EL EXHORTO, CUÁNTOS DÍAS TIENE EL CIUDADANO PARA CUMPLIR CON LAS OBSERVACIONES MARCADAS)	IMEDIATO	
GARANTÍA O PLAZO DEL TRÁMITE O SERVICIO	NO APLICA	
VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN	NO APLICA	
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL TRÁMITE O SERVICIO	COMPROBAR QUE SEA LA PERSONA A LA QUE SE LE ESTA DANDO LA ATENCION	
MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS APLICABLES, EN SU CASO, O LA FORMA DE DETERMINAR DICHO MONTO, ASÍ COMO LAS ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO. EN SU CASO, ESPECIFICAR QUE ES GRATUITO (COSTOS)	GRATUITO	
SUSTENTO LEGAL PARA SU COBRO	NO APLICA	
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO (CAJAS GENERALES, BANCO, ETC.)	NO APLICA	

FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANO, ARTICULO 40, LEY GENERAL DE SALUD TITULO PRIMERO CAPITULO UNICO ART. 20. FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII. ART. 30. FRACCIONES I, II, II BIS, III, IV, V, VI, VII, VIII, LEY DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO ART. 30. FRACCIONON I Y II	
DERECHOS DE LA POBLACIÓN USUARIA ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA ANTE LA PRESTACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO (SI HAY OTRA ALTERNATIVA PARA EL USUARIO EN CASO DE SER NEGADO EL TRÁMITE O SERVICIO)	ACUDIR A ALGUN CENTRO DE SALUD O AL HOSPITAL GENERAL IMSS BIENESTAR DE ZIHUATANEJO.	
INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	BASE DE DATOS DE REGISTRO DE PACIENTES	
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL TRÁMITE O SERVICIO (NOTAS)	NINGUNA	
NO. DE SOLICITUDES DURANTE EL TRIMESTRE	522	
NO. DE ATENCIONES AUTORIZADAS EN BASE A LAS SOLICITUDES	522	
NO. DE BENEFICIARIOS (EN SU CASO: INDIVIDUAL, FAMILIAS, COLONIAS, ETC)	522	
NO. DE VECES QUE LOS BENEFICIARIOS SOLICITARON EL BENEFICIO (EN SU CASO)		
DATOS DE CONTACTO OFICIAL DEL RESPONSABLE DEL ÁREA	C.D. NIEVES ELIZABETH MANZO NAVA	
UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SOLICITAR EL SERVICIO, INCLUYENDO SU DOMICILIO (EJEMPLO: ANTE MAC, SECRETARÍA GENERAL)	DIRECCION DE SALUD DIRECCION: CALLE PRESA CHOCOASEN S/No. COLONIA VICENTE GUERRERO CP. 40897	
HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO NÚMERO DE TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO DOMICILIO	HORARIO: LUNES A DOMINGO 08:00 A 20:00 HRS. TELEFONO: 755 544 7734. CORREO ELECTRONICO: salus@zihuatanejodeazueta.gob.mx DOMICILION: CALLE PRESA CHICOASEN S/No. COLONIA VICENTE GUERRERO C.P. 40897	

VoBo.:	RECIBIÓ (PERSONAL DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA)
	VoBo.: